



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 9525/2021
ANT.: SOLICITUD N°48065 del 10.06.2021
MAT.: DZS_ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE SOCIEDAD MEDICA INTEGRAL
 CLÍNICA RAMIS LIMITADA, RUT: 76.259.093-K
TEMUCO , 10/06/2021

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. PHILIPPE FERRIERE CRUZAT
 BEAUCHEF N°683, VALDIVIA
 REGIÓN DE LOS RÍOS.

En relación a la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la modalidad de libre elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTUALIZACIONES			
AGREGA PLANTA PROFESIONAL			
NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
RAMÓN EDUARDO IJERRA VARGAS		TECNÓLOGO MÉDICO	OTORRINOLARINGOLOGÍA
MONICA MAJIN BASTIDAS		MÉDICO CIRUJANO	-----

AGREGA PRESTACIÓN
1301008 AL 1301009 Y 1301020 AL 1301021

Estas actualizaciones, serán registradas en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / duj

DISTRIBUCIÓN:

- SR. PHILIPPE FERRIERE CRUZAT. EMAIL: GERENCIA@CLINICARAMIS.CL
- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN ZONAL SUR
- CGR LOS RÍOS
- OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

JhKWAJP6

Código de Verificación